



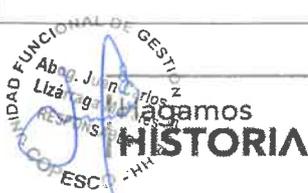
GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
OPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 01		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA RESIDUOS SOLIDOS DE CALCA		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	RORSC-PV-A		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TECNICO DE OBRA II – RELLENO SANITARIO DE CALCA		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ing. Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office o similares. • Manejo de Project o similares. • Manejo de Software S10 o similares. • Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones, la revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización de este, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad (de corresponder) o elaboración de informes de corte. • Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado. • Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual. • Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. • Participar en la elaboración de expedientes de modificación y ampliaciones de plazo. • Participar en el control, registro, administración, custodia mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos materiales y/o insumos asignados a la obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, a la subdirección de infraestructura vial; así como la elaboración de los formatos 12-B e Infobras. • Participar en la compatibilización de horas máquina y rendimientos, verificación del movimiento almacén con la ejecución física de trabajos en obra. • Participar en la elaboración y/o presentación del informe anual y/o final de la obra. • Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. • Otras funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0002 - Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los Distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray de la Provincia de Calca – Región Cusco. 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



Av. Tomasa Tito Condemayta s/n
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	CEPI-PIII-B		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ing. Civil. Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. Estudios hidrológicos. Saneamiento básico. Diseño de alcantarillas. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Software a fin a la especialidad. Manejo de AutoCAD, GIS o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. Desarrollo de estudios hidrológicos. Desarrollo de estudios de saneamiento básico. Diseño de alcantarillas. Las demás que le asigne el jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> META 005 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial y trabajo de campo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	CEPI-PIII-C		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ing. Civil. • Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. • Capacitación en la programación, elaboración y/o formulación, gestión de proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. • Diseño de estructuras (pontones, puentes, edificaciones). • Diseño de obras de arte. • Diseño y Elaboración de Estudios de Pavimentos 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Software a fin al diseño de estructuras. • Manejo de programas para el diseño de obras de arte. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes y reportes relacionados a proyectos de inversión pública en procesos de formulación y/o evaluación. • Análisis y calculo estructural para pontones, puentes. • Diseño de obras de arte. • Diseño y Elaboración de Estudios de Pavimentos. • Las demás que le asigne el jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • META 005 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N • Modalidad presencial y trabajo de campo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 04		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	UPPM-PIII-D		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I - ARQUITECTO ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Arquitectura, Urbanismo u otra relacionada a la planificación territorial. • Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia con responsabilidad en la formulación y/o evaluación y/o gestión del ordenamiento y planificación urbano regional. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable contar con estudios y/o capacitación en planificación urbano – regional. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos acreditado y certificado en: Dominio de ofimática, cartografía y graficadores. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad, Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el seguimiento a los procesos de diagnóstico, evaluación y sistematización de variables de gestión territorial con alcance al estudio del Nodo Chinchero; sistematizar la información y prepara los informes técnicos de la especialidad. • Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia. • Elaborar los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorias de bienes y servicios de su responsabilidad. • Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias. • Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión. • Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención. • Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0030 - DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N • Modalidad presencial y trabajo de campo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 05		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	UPPM-PIII-E		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I - INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN TRANSPORTES		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario en Ingeniería Civil. Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con responsabilidad y/o participación en la formulación de estudios, planes de desarrollo, investigaciones u otras relacionadas al transporte, infraestructura vial y comunicaciones 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Deseable o capacitación en sistemas de transporte y/o infraestructura vial. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos con la función a desempeñar en el área: Dominio de ofimática; calificación y práctica de software en hoja de cálculo, costos y presupuestos; programación, cálculos de ingeniería; manejo de software cartográfico y aplicativos de la ingeniería vial o afines. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad, Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Es responsable de seguimiento a los procesos de diagnóstico, evaluación y sistematización de los instrumentos de su competencia y sistematizar la información y preparar los informes técnicos en materia de infraestructura vial y otros vinculados a su especialidad. Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia. Elaborar los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su responsabilidad. Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias. Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia. Es el responsable de asistir al Coordinador Técnico, encargado de su relacionamiento permanentemente con las entidades públicas y privadas involucradas. Brindar asesoría técnica en los aspectos vinculados temas de transporte y comunicaciones. Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión. Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención. Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0030 - DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial y trabajo de campo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



Av. Tomasa Tito Condemayta s/n
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 06		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	UPPM-PV-F		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL II - ADMINISTRATIVO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ciencias Administrativas, Contables, Turismo o afines. Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados a partir de la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 01 año de experiencia con responsabilidad dentro de la administración y gestión técnico administrativa en entidades público privadas y/o articulación con agentes y grupos sociales. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Deseable contar con estudios y/o capacitación en gestión pública. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos acreditado y certificado, dominio de ofimática e idioma Inglés. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad, capacidad de concertación comunicaciones y grupos sociales. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la gestión administrativa de la Unidad de Gestión del Nodo Cusco Chinchero. Seguimiento a los procedimientos implementados en el desarrollo de la consultoría. Seguimiento a los procesos de contratación de bienes y servicios implementados para el desarrollo de las actividades del Nodo Cusco Chinchero. Organización de las actividades programadas en los procesos de socialización de los alcances de los estudios. Organización de la información y archivos documentarios. Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0030 - DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION – NODO CUSCO CHINCHERO 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Sede Principal PLAN COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial y trabajo de campo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha contratación hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





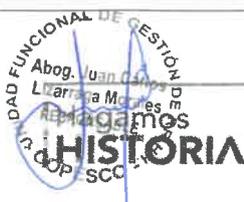
GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
OPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 07		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCIÓN DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	DSLTI-PV-G		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TECNICO DE OBRA II (SUPERVISION)		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área (supervisión). 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. • Conocimientos del sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE. • Conocimiento del Sistema de Administración Publica. • Conocimiento en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Manejo de Software S10. • Manejo de AutoCAD o similares. • Manejo de Microsoft Office. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el contenido del Expediente Técnico efectuando las sugerencias si encuentra observaciones al mismo. • Asistir en la supervisión de la ejecución de la obra respecto a sus obligaciones y atribuciones técnico y administrativo de los ejecutores. • Garantizar la terminación del proyecto y la correcta rendición de cuentas. • Emitir pronunciamiento sobre cualquier modificación del Expediente Técnico. • Proponer de ser el caso, las medidas correctivas de carácter técnico administrativas a ser aplicadas por el Núcleo Ejecutor. • Proponer absolución de consultas a la supervisión sobre ocurrencias en obra que le formule el residente de obra y/o contratista de acuerdo a los plazos establecidos. • Está facultado para alertar el retiro de cualquier trabajador, por incapacidad o incorrecciones que a su juicio perjudiquen a la buena marcha de la obra. • Está facultado alertar el rechazo y ordenar el retiro de materiales y/o equipos por mala calidad y/o por el incumplimiento de las especificaciones técnicas. • Presentar un informe a la supervisión de obra, sobre los trabajos ejecutados durante el mes. • Otras funciones que le designe el Jefe Inmediato Superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0024 - MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS - MORAY 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



v. Tomasa Tito Condemayta s/n
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
CPES@

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	SDPVUIT-PV-H		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II – SERVICIOS TURÍSTICOS OLLANTAYTAMBO – COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft office. • Manejo de Microsoft Project o similares. • Manejo de software S10 o similares. • Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización de este, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad (de corresponder) o elaboración de informes de corte. • Participar en la ejecución de la obra y que esta se sujete al expediente técnico aprobado. • Realizar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra, que serán informados diariamente y consolidados de manera mensual. • Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra. • Participar en la elaboración de expedientes de modificación y ampliaciones de plazo. • Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente a la Sub Dirección de Puesta en Valor, Acondicionamiento Urbano e Infraestructura Turística, así como la elaboración de los formatos 12-Be Inforbras. • Participar en la compatibilización de horas máquina y rendimientos, verificación del movimiento almacén con la ejecución física de trabajos en obra. • Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra. • Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. • Otras específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0027 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco-Componente: Acondicionamiento Turístico. 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN
RESPONSABLE
Abog. Jua...
L. ...
HISTORIA
CPES@ - HIN

PLAN CPES@
Ing. José Luis
Aguiar Contreras
PRESIDENTE

ARQ. PERCY
CASTRO LÓPEZ
DIRECTOR
Ar. Tomasa Tito Condemayta s/n
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
COPECO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 09		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO DE CARGO	DSLTI-PIV-I		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con la función a desempeñar en obras iguales o similares. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de AutoCad 2D-3D o similares. Manejo de Microsoft Project o similares. Manejo de Office a nivel de usuario. Conocimientos de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Normas técnicas de Construcción. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Verificar el cumplimiento de los metrados y especificaciones técnicas estipulados en las diferentes partidas del Expediente Técnico Aprobado y/o Modificaciones del Proyecto. Realizar los metrados diarios ejecutados en campo, recogiendo y coordinando la información de los responsables de cada frente de trabajo. Consolidar la información diaria y de forma quincenal y mensual presentar las valorizaciones de obra con el respectivo análisis de la Curva "S". Emitir informes técnicos de la ejecución del proyecto, evidenciando retrasos e identificando riesgos que conlleven a la no ejecución del cronograma proyectado mensual. Elaborar el Formato de "Transparencia Mensual" y Revisar los Formatos 12B y de InfObras presentados por la Residencia de Obra, así como las valorizaciones de Equipo Mecánico Propio, en Convenio y Contratado. Ejecutar evaluaciones del Rendimiento de Personal, Maquinarias y Equipos (propios y alquilados) que representen observaciones posteriores para el avance del proyecto. Otras funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0009 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, Componente Acceso Vehicular Pumamarca. 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



Hagamos
HISTORIA

Av. Tomasa Tito Condemayta s/n
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
COPECO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 10		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	DSLTI-PV-J		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TECNICO DE OBRA II (SUPERVISION)		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 01 año de experiencia con la función a desempeñar en obras iguales o similares. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de AutoCad 2D-3D o similares. • Manejo de Microsoft Project o similares. • Manejo de Office a nivel de usuario. • Conocimientos de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Normas técnicas de Construcción. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los alcances del Expediente Técnico y/o Modificaciones Aprobadas, participando coordinadamente en la elaboración de los Informes Mensuales y de Corte de Obra. • Verificar el cumplimiento de los metrados y especificaciones técnicas estipulados en las diferentes partidas del Expediente Técnico Aprobado. • Revisar los metrados diarios de los trabajos ejecutados en obra, así como las valorizaciones quincenales y mensuales presentados por la Residencia de Obra. • Informar acerca de la existencia de mayores metrados o la necesidad de ejecución de partidas adicionales para su respectivo análisis y respuesta oportuna. • Participar en la elaboración y presentación del Informe Anual y/o Final de Obra. • Verificar el cumplimiento de las diferentes actividades de campo en coordinación con los profesionales de las diferentes especialidades contratados por el Proyecto (calidad, arqueología, topografía, seguridad, salud y medio ambiente). • Otras funciones específicas, relacionadas a las antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0009 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, Componente Acceso Vehicular Pumamarca. 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 11		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO DE CARGO	DSLTI-TII-K		
CARGO REQUERIDO	CONDUCTOR DE VEHICULO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 01 año. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 06 meses de experiencia con la función a desempeñar. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir AII-B o AIII-C. • Contar con cursos de capacitación relacionada a la función de conductor. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos en normas de reglas de tránsito. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Conducción de vehículo liviano - Camioneta pickup 4 x 4. • Traslado de personal de obra en coordinación con supervisión de obra y/o personal técnico contratado para el Proyecto. • Responsable del cuidado y mantenimiento del vehículo asignado. • Llevar el control del mantenimiento de la unidad. • Llevar el control del uso de la unidad y reportar por medio de partes diarios. • Otras funciones específicas, relacionadas a las antes detalladas. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0009 - Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Principales Atractivos del monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito de Ollantaytambo, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco, Componente Acceso Vehicular Pumamarca. 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
COPECO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 12 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA
CATEGORIA REQUERIDA	PIII
CODIGO DE CARGO	ROEIGV-PIII-L
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Abogado. • Colegiado y habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. • Contar con estudios en alguna de las siguientes ramas: Derecho civil, procesal civil, procesal penal administrativo, gestión pública. • Contar con estudios en arbitraje y conciliación.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos en Contrataciones con el Estado. • Contar con conocimientos en Gestión Pública. • Contar con conocimientos en Sistemas Gubernamentales. • Manejo de Microsoft Office.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento en aspectos jurídicos de la ejecución del proyecto. • Soporte en asuntos de trabajo especializado en contrataciones del Estado que requiera el proyecto. • Formular propuestas de proyectos de resoluciones, convenios, contratos, adendas y demás documentos que se le requiera. • Asesoramiento en la revisión para opinión de expedientes administrativos y de contratación correspondientes a contrataciones derivadas de procedimientos de selección. • Asesoramiento en la proyección de opiniones legales sobre expedientes administrativos en fase de ejecución. • Realizar seguimiento a procesos de arbitrajes. • Proyectar opiniones legales requeridos. • Asesoramiento en aspectos legales para entrega de obra. • Las demás funciones que le asigne su inmediato superior.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0023 - "Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega - Wanchaq"
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo – No remoto.
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



Hagamos
HISTORIA

Av. Tomasa Tito Condemayta s/n
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 13		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	DSLTI-PIII-M		
CARGO REQUERIDO	SUPERVISOR DE OBRA II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Arquitecto. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia en la especialidad (supervisión de obras) en el sector público y/o privado. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE. Conocimiento del Sistema de Administración Pública. Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el proceso de ejecución de la obra: "Mejoramiento de los Servicios de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, Distrito, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco Componente Acondicionamiento Turístico", en concordancia con lo establecido en la Directiva N°02- 2007-COPESCO/GRC, funciones y atribuciones del inspector o supervisor de la obra para ejecución de obras por administración directa, aprobada por Resolución Directoral N°214-2007-DE-COPESCO/GRC del 23 de noviembre de 2007, y la Directiva N°003-2007-COPESCO/GRC ejecución y control de obras por Administración Directa, aprobada por Resolución Directoral N° 182-2007-DE- COPESCO/GRC del 02 de octubre de 2007. Velar por el estricto cumplimiento de los términos establecidos en el Expediente Técnico aprobado, disponiendo las medidas correctivas que sean necesarias. Permanecer en la obra en el horario de trabajo establecido, y de ser necesario en horario adicional, durante todo el periodo de ejecución de obra. Las demás que le asigne el Inmediato Superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0027 - "Mejoramiento de los Servicios de los Principales Atractivos del Monumento Arqueológico de Ollantaytambo, distrito, Provincia de Urubamba, Departamento del Cusco "Acondicionamiento Turístico" Componente 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo – No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 14		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUPERVISOR DE OBRA - "MEJORAMIENTO CARRETA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO DE CARGO	SOMCLLK-PIV-N		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA I (SUPERVISION)		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ing. Civil. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área (Asistente técnico de obra) en el sector público o privado. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimiento en la función a desempeñar en el área. • Conocimiento del sistema de programación multianual de inversiones INVIERTE.PE. • Conocimiento de la Ley de Contrataciones con el estado. • Conocimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Conocimiento en Liquidación de Obras y preliquidación de obras. • Conocimiento en Gestión Pública. • Conocimiento en Supervisión de Obras Públicas. • Manejo de software de ingeniería, como Autocad, Civil 3d, s10, Microsoft Project. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar labores de asistencia técnica al Supervisor de Obra. • Revisar los expedientes técnicos modificados en la fase de Ejecución, expedientes de ampliaciones de plazo. • Revisar y elaborar los informes mensuales de la obra. • Revisar y elaborar los informes anuales o de preliquidación de la obra. • Seguimiento y coordinación sobre actualización de la obra. • Y otras funciones específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas que le asigne su jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0031 - "MEJORAMIENTO CARRETA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO DE CUSCO" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 15		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA HUAROCONDO PACHAR, DISTRITOS DE HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, REGIÓN CUSCO"		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	ROMCHP-PV-O		
CARGO REQUERIDO	LIQUIDADOR FINANCIERO DE OBRA		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Contador Público. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. • Curso o Diplomado en liquidaciones financiera y técnica de obras públicas. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de Software Office, SIAF. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la revisión de la documentación financiera de las obras. • Realizar sus funciones en estricto cumplimiento de lo establecido en la directiva N° 04-2015-COPESCO/GRC "Liquidación de obras Ejecutadas por Administración Directa e indirecta", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0013-2016-DE- COPESCO/GRC. • Realizar sus funciones en estricto cumplimiento de lo establecido en la Directiva N° 06-2015-COPESCO/GRC "Transferencia de Obras Ejecutadas por Administración Directa e Indirecta" Aprobada mediante Resolución Directoral N° 0143-2015-DE- COPESCO/GRC de fecha 31 de diciembre de 2016. • Elaborar las Actas respectivas para los Procesos de Liquidación y transferencia y otros. • Las demás que le asigne el Director de Supervisión, Liquidación y trasferencia de Inversiones. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0008 – "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO PACHAR" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 16		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA HUAROCONDO PACHAR, DISTRITOS DE HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, REGIÓN CUSCO"		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO DE CARGO	ROMCHP-PV-P		
CARGO REQUERIDO	LIQUIDADOR TECNICO DE OBRA		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ing. Civil y/o Arquitecto. • Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en labores de supervisión, control de obra, liquidaciones técnicas de obra. • Dominio de Software Office y Auto CAD. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la revisión de la documentación técnica de las obras a liquidar. • Realizar sus funciones en estricto cumplimiento de lo establecido en la directiva N° 04-2015-COPESCO/GRC "Liquidación de obras Ejecutadas por Administración Directa e indirecta", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0013-2016-DE-COPESCO/GRC. • Realizar sus funciones en estricto cumplimiento de lo establecido en la Directiva N° 06-2015-COPESCO/GRC "Transferencia de Obras Ejecutadas por Administración Directa e Indirecta Aprobada mediante Resolución Directoral N° 0143-2015-DE-COPESCO/GRC de fecha 31 de diciembre de 2016. • Elaborar las Actas respectivas para los Procesos de Liquidación y transferencia y otros. • Las demás que le asigne el Director de supervisión, Liquidación y transferencia de Inversiones. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0008 – "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO PACHAR" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
COPECO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 17		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUPERVISOR DE OBRA - "MEJORAMIENTO CARRETA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
CATEGORIA REQUERIDA	PII		
CODIGO DE CARGO	SOMLLK-PII-Q		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN EXPLANACIONES I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado y habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 03 años de experiencia en la función a desempeñar en el área 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con capacitación especializada en la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en explanaciones, movimiento de tierras, rellenos, geotecnia. • Conocimiento del sistema de programación multianual de inversiones INVIERTE.PE • Conocimiento de la Ley de Contrataciones con el estado. • Conocimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Conocimiento en Liquidación de Obras y preliquidación de obras. • Conocimiento en Gestión Pública. • Conocimiento en Supervisión de Obras Públicas • Manejo de software de ingeniería, como Autocad, Civil 3d, s10, Microsof • Project. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar labores de ingeniería de explanaciones para el Supervisor de Obra. • Revisar los expedientes técnicos modificados en la fase de Ejecución, expedientes de ampliaciones de plazo. • Revisar y elaborar los informes mensuales de la obra. • Revisar y elaborar los informes anuales o de preliquidación de la obra. • Seguimiento y coordinación sobre actualización de la obra. • Y otras funciones específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas que le asigne su jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> • 0031 - "MEJORAMIENTO CARRETA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO DE CUSCO". 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial - En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Plan
OPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 18		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUPERVISOR DE OBRA - "MEJORAMIENTO CARRETA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CODIGO DE CARGO	SOMLLK-TI-R		
CARGO REQUERIDO	TÉCNICO EN METRADOS I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Diploma de Bachiller en Ingeniería Civil. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia en la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación especializada en la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del reglamento de metrados. Conocimiento sobre valorizaciones de obra. Conocimiento en Supervisión de Obras Públicas. Manejo de software de ingeniería, como Autocad, Civil 3d, s10, Microsoft Project. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar labores de asistencia técnica en relación a los metrados de obra, al Supervisor de Obra Revisar y verificar los metrados ejecutados en obra. Revisar y elaborar metrados de obra, valorizaciones y otros que solicite su jefe inmediato. Elaborar los informes anuales o de preliquidación de la obra y otras funciones específicas, relacionadas a las funciones antes detalladas que le asigne su jefe inmediato. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0031 - "MEJORAMIENTO CARRETA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO DE CUSCO". 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial - En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 20		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE SUPERVISION LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE INVERSIONES		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO DE CARGO	DSLTI-PIII-T		
CARGO REQUERIDO	SUPERVISOR DE OBRA II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Ingeniero Civil. Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia en la especialidad (supervisión de obras) en el sector publico y/o privado. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE Conocimiento del Sistema de Administración Pública. Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el proceso de ejecución de la obra: "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902-Tramo CCPPS, Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta - Departamento de Cusco", en concordancia con lo establecido en la Directiva N°02-2007-COPESCO/GRC, funciones y atribuciones del inspector o supervisor de la obra para ejecución de obras por administración directa, aprobada por Resolución Directoral N°214-2007-DE-COPESCO/GRC del 23 de noviembre de 2007, y la Directiva N°003-2007-COPESCO/GRC ejecución y control de obras por Administración Directa, aprobada por Resolución Directoral N°182-2007- DE-COPESCO/GRC del 02 de octubre de 2007. Velar por el estricto cumplimiento de los términos establecidos en el Expediente Técnico aprobado, disponiendo las medidas correctivas que sean necesarias. Permanecer en la obra en el horario de trabajo establecido y de ser necesario en horario adicional, durante todo el periodo de ejecución de obra. Las demás que le asigne el Inmediato Superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N° 728 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0013 - "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana, en la Vía Vecinal CU 902-Tramo CCPPS, Huarcocondo y Zurite, en los Distritos de Huarcocondo y Zurite de la Provincia de Anta-Departamento de Cusco". 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023. 		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



Haga un
HISTORIA

Av. Tomasa Tito Condemayta s/n
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco